



Resolución de Decanato 43 / 2024 - NAT -UNSa
APRUEBA ACTIVIDAD ACREDITABLE - LCB 2013
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
04/04/2024

EXPEDIENTE: 10.907/2023

VISTA:

La presentación de fs. 1/4, elevada por el Dr. Andrés Sebastián Quinteros, Dra. Sabrina Portelli y el Lic. Exequiel Alejandro Navarro, solicitando la aprobación de la Actividad Acreditable, tipo Prácticas inter-catedras de aplicación regional, titulada "Morfometría geométrica: su aplicación en el estudio de caracteres osteológicos", y

CONSIDERANDO:

Que las cátedras intervinientes son Sistemática Filogenética y Zoología de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas y Nutrición Animal: Monogástricos, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos.

Que la Lic. Carolina María Lobo Terán actuó como colaboradora en la Actividad Acreditable.

Que la Escuela de Biología aconseja aprobar la Actividad Acreditable presentada titulada "Morfometría geométrica: su aplicación en el estudio de caracteres osteológicos".

Que, la Dirección Administrativa de Alumnos, informa que en el plan 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas obra en título 3) Actividades Acreditables Dispositivos Curriculares Resolución CS 20/14, el cual dispone lo siguiente: Carga Horaria: estos espacios se acreditan en 64 hs. total, las que equivalen a 8 créditos considerando que cada crédito involucra un módulo horario de 8 hs. reloj.

Que a fs. 9, el Dr. Andrés Sebastián Quinteros eleva el listado de estudiantes que realizaron la Actividad Acreditable y solicita el otorgamiento de los créditos correspondientes a la presentación de fs. 2/4.

Que, teniendo en cuenta el carácter de la actividad acreditable en la modalidad Prácticas inter-catedras de aplicación regional, se informa que la misma se encuentra contemplada en el art. 13º y de acuerdo a lo informado por los docentes responsables la misma posee como requisito la asignatura Zoología en condición de regular.

Que, corresponde asignar el reconocimiento los créditos por la actividad desarrollada de acuerdo a lo informado en la Ficha de Actividades Acreditables que obra a fs. 2/4 y al informe final de fs. 7/9.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Actividad Acreditable desarrollada por los siguientes estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, titulada "Morfometría geométrica: su aplicación en el estudio de caracteres osteológicos", modalidad: Prácticas inter-catedras de aplicación regional y otorgar la cantidad de 8 (ocho) créditos correspondientes:



Resolución de Decanato **43 / 2024 - NAT -UNSa**
APRUEBA ACTIVIDAD ACREDITABLE - LCB 2013
De: **NAT - DIRECCION DE ALUMNOS**



Salta,
04/04/2024

LU	APELLIDO Y NOMBRE	CRÉDITOS
418.379	BARRIONUEVO, LILIAN MICOL	8 (ocho)
419.232	BURGOS, LUCIA FERNANDA	8 (ocho)
420.409	CAUBET, FRANCISCO DARIO	8 (ocho)
415.942	CARDOZO, FRANCO EMANUEL	8 (ocho)
420.853	FIGUEROA, TRINIDAD ADELAIDA MAILEN	8 (ocho)
416.893	FLORES, INGRID TATIANA	8 (ocho)
416.884	CHOQUE HERRERA, LUCIANO MARTÍN	8 (ocho)
417.695	HINOJOSA, MARIA SOLEDAD	8 (ocho)
421.049	MARTÍNEZ, LUCIANO AGUSTIN	8 (ocho)
420.910	TORRES, SARA LUJAN	8 (ocho)
420.400	VASVARI, AIXA BERENICE	8 (ocho)
420.449	VINAL, MICAELA BELÉN	8 (ocho)
419.240	BARRIA ZAPANA, NOELIA ROCIO	8 (ocho)
421.805	SALAZAR SEGOVIA, GUADALUPE ANAHI	8 (ocho)

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que el Dr. Andrés Sebastián Quinteros, la Dra. Sabrina Portelli y el Lic. Exequiel Alejandro Navarro actuaron como docentes responsables y la Lic. Carolina María Lobo Terán como colaboradora de la Actividad Acreditada titulada "Morfometría geométrica: su aplicación en el estudio de caracteres osteológicos".

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES